
Cuarto Informe
Comunicación de Involucramiento
de la Asociación Civil Turismólogos sin Fronteras®
República Argentina



“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023

**Al Señor
Dr. Antonio Guterres
Secretario General Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA**

Estimado señor Secretario General,

Me complace dirigirme a Usted en mi carácter de Presidente Honoraria de **TURISMOLOGOS SIN FRONTERAS®** con el objeto de ratificar nuestro apoyo al **PACTO GLOBAL de NACIONES UNIDAS** al que adherimos en el mes de noviembre de 2015, en ocasión de la 5ta Asamblea Nacional de la Red Argentina del Pacto Global celebrada en la ciudad de Buenos Aires.

TURISMOLOGOS SIN FRONTERAS® es una entidad `No Empresarial` autorizada por la Inspección General de Justicia según Resolución N° 311/16 como Asociación Civil no gubernamental y sin fines de lucro, cuya estrategia institucional respalda los Principios del Pacto Mundial, los Objetivos de Desarrollo Sustentable y la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En tal sentido, al presentar nuestro **CUARTO INFORME DE COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO** expresamos la intención de continuar apoyando e implementando tales principios en el marco de nuestra esfera de influencia, compartiendo y comunicando a nuestros grupos de interés y a la comunidad en general nuestra transparencia y compromiso con los mismos, en el marco de la Red Local del Pacto Global de Naciones Unidas.

Atentamente,



Lic. Luisa Elena Bolonini - Presidente Honoraria

“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica N° 311/16

PRESENTACION

Somos una Organización de la Sociedad Civil, sin fines de lucro, creada por profesionales y estudiantes de diferentes disciplinas y países.

Nuestro objetivo principal es promover la Turismología como la praxis interdisciplinaria y el pensamiento en red imprescindible, orientado al Turismo Responsable para el desarrollo económico, social y ambiental.

Para Turismólogos sin Fronteras® el futuro del turismo no es un porvenir si no un por hacer, basado en nuestros VALORES: - Preservación del planeta y desarrollo humano integral desde la No violencia. Para ello, diseñamos y gestionamos propuestas sobre patrimonio, ambiente, sociedad y economía pensando e interactuando con nuestros destinatarios: *docentes y estudiantes de todos los niveles, ámbitos y orientaciones, *ruralidad en sentido amplio, *profesionales de todas las áreas con interés en el campo del turismo, y *otras organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales

MIEMBROS ACTIVOS DE

- Red Argentina del Pacto Global - Naciones Unidas Comisión Federal el Pacto Global en Turismo - Naciones Unidas
- Foro del Sector Social Federación de Asociaciones Civiles y Fundaciones de Argentina
- Foro Nacional de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible –
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Comisión de Turismo, Hotelería, Gastronomía y Eventos del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- Comisión de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible y Ambiente del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- Plataforma Colaborativa T4SDG- TURISMO para los ODS 2030 - Organización Mundial del Turismo

INTEGRAMOS COMISIONES DE TRABAJO EN

- Primer Grupo de Multiplicadores de EMPRESA B en Argentina
- ASEA Asociación de Emprendedores de Argentina –
- Gobierno Abierto - Civil20 Argentina2018 –

“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16

ALIANZAS ESTRATEGICAS



“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16

RED LATINOAMERICANA DE PROBONO TURISTICO

“Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar al mundo” - Eduardo Galeano

La Red Latinoamericana de Probono Turístico© nace a principios de 2016 por iniciativa de la Comisión Directiva de Turismólogos sin Fronteras® para impulsar el servicio de expertos en distintos temas que comparten la cultura del compromiso social con el sentido transdisciplinario del turismo.

Es una plataforma exclusiva de TSF® para el intercambio de conocimientos y experiencias entre individuos y organizaciones vinculadas a diferentes profesiones turísticas y no turísticas, que se aplica a casos de interés público y comunitario, situaciones de emergencia ambiental o impacto social, u organizaciones de la sociedad civil donde el turismo es una herramienta de solución y mejora.

La Red Latinoamericana de Probono Turístico© asiste a organizaciones o personas que representen intereses colectivos y enfrenten cualquier situación donde necesiten asesoramiento en diferentes aspectos de la actividad turística: discapacidad, cultura, capacitación, actitud ambiental, trabajo digno, infraestructura, planificación, comunicación social, proyectos comunitarios, educativos, culturales, etc. La Red interviene para que las entidades o personas se desentiendan de la problemática circunstancialmente turística que enfrentan, y puedan concentrarse en su propio fin social, ya sea salud, educación, ambiente, trabajo, ciencia y cultura, discriminación, etc.

Para ello, la Red trabaja en alianza con distintas organizaciones como nexo entre personas o entidades que requieren servicios PROBONO de los profesionales que los prestan y está en estudio una reactivación para el próximo año.

Desde 1972 el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) celebra cada 5 de junio el Día Mundial del Medio Ambiente, como plataforma para concientizar y fomentar la protección y restauración de los ecosistemas del planeta. El lema elegido para el 2022, “Una sola Tierra”, contiene un gran simbolismo: corresponde a la premisa elegida para la primera Conferencia de las Naciones Unidas en Estocolmo en la que se acordó el establecimiento del PNUMA, evento que puso el medio ambiente en la agenda global y condujo a la creación del Día Mundial del Medio Ambiente y bajo el tema "Turismo e inversiones verdes", el Día Mundial del Turismo 2023 examinará el papel de la inversión del sector en las personas y el planeta para asegurar los medios de vida y fomentar el entendimiento mutuo. Turismólogos sin Fronteras® integra orgullosamente la Agenda Mundial de Eventos del PNUMA en adhesión a la fecha

“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16

AREA DE EXTENSION

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PERIODICOS – OLIMPIADAS DE TURISMO© .-

Sensibilización en educación turística, promoviendo agentes de cambio - En adhesión a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030/Naciones Unidad

Las primeras OlimpiadasdeTurismo© fueron organizadas en 2001/2002 por la Fundación Ameghino, prestigiosa entidad patagónica presidida desde 1984 y hasta su reciente muerte, por el Investigador del CONICET Dr. Rodolfo Casamiquela y luego por su Vicepresidente, Lic. Luisa Bolonini.

Como continuadores de aquella valiosa experiencia, TURISMÓLOGOS SIN FRONTERAS® las reedita periódicamente de acuerdo a la realidad educativa del país, como propuesta de innovación social, compartiendo la multiplicidad de miradas que aporta el turismo y mostrando a docentes, alumnos y comunidad su potencial efecto multiplicador para el desarrollo local. Lamentablemente la disparidad en la cantidad de días de clases en distintas provincias hace que – por el momento – no puedan realizarse en la forma tradicional, no obstante se mantiene activa la base de datos.

Las OlimpiadasdeTurismo© consisten en compartir experiencias educativas grupales sobre cuatro EJES representativos del TURISMO presentadas por equipos de alumnos + Docente Coordinador, trabajando propuestas simples para su ciudad, región o provincia y orientadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Las Olimpiadas de Turismo© incluyen a todas las orientaciones y ámbitos: público/privado y urbano/rural, y también a todos los niveles educativos: primario, secundario, terciario, universitario y sus equivalentes.

Es una competencia anual, virtual y gratuita que tiene lugar eventualmente cada 27 de septiembre en celebración del Día Mundial del Turismo declarado por la OMT, y que forma parte de la Semana x el Turismo Responsable. Están incorporadas al Calendario Mundial de Eventos de la Organización Mundial del Turismo.

Las Olimpiadas de Turismo© se articulan en torno a 4 ejes: PATRIMONIO-AMBIENTE-SOCIEDAD-ECONOMIA.- Desde la incorporación de Turismólogos sin Fronteras® a la Red Local del Pacto Global del PNUD, en 2015, se solicita a los participantes que identifiquen el/los ODS a los que vinculan en sus propuestas. Durante el periodo de lectura y análisis de material enviado por la Organización se realiza un apartado especial para enviar antecedentes completos sobre el Pacto Global en particular y sobre Naciones Unidas en general.

“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16

AREA DE EXTENSION PARTICIPACIÓN EN EVENTOS PERIODICOS



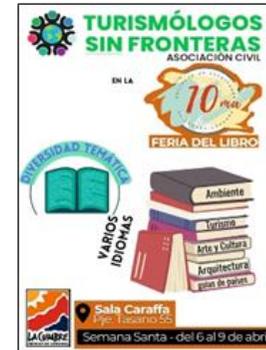
Turismólogos sin Fronteras® integra el Calendario Mundial de Eventos en adhesión a la Cumbre de Estocolmo+50 "Una sola Tierra" con un programa de "120 días de acciones por el medioambiente y el turismo"



Turismólogos sin Fronteras® auspició el evento y posteriormente se integró a la comisión organizadora de las 2das. Jornadas de Geoturismo que se realizaron en Sierras Bayas (Prov. de Buenos Aires) Allí se postuló y aprobó la realización de las 3ras Jornadas de Geoturismo en la ciudad de La Cumbre (Provincia de Córdoba) en abril de 2024.



Se organizó junto con AFEET una charla virtual sobre Geoturismo a cargo del Dr. José Sellés Martínez (2022)



Se participó en la Feria del Libro de La Cumbre (Provincia de Córdoba) con un stand



Presentación del Libro del Lic. Jorge Defino sobre "El turismo menos pensado: una visión comunitaria tomando al turismo como derecho" Fitur 2022

"El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer"

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica N° 311/16

OLIMPIADAS DE TURISMO© - DECLARACIONES Y APOYOS

“Turismo, pasaporte para la paz” - Naciones Unidas

Desde su primera edición, las OLIMPIADAS DE TURISMO© han sido declaradas sucesivamente de interés provincial, educativo, turístico, cultural, académico o legislativo, contando con el auspicio y la adhesión de:

1. Centro Nacional Patagónico – CONICET
2. Centro Reg. Est. Sup. Tres Arroyos – Bs.As.
3. CETRIP- Universidad Nacional del Comahue
4. Comisión Nac. Coop. Internacional – UNESCO
5. Corredor Turístico del Rio Uruguay –
6. Gobierno de la Provincia de Rio Negro
7. Gobierno de la Provincia de Chubut
8. Honorable Cámara de Diputados de la Nación
9. Honorable Cámara de Senadores de Mendoza
10. Honorable Concejo Deliberante Puerto Madryn
11. Honorable Legislatura del Neuquén
12. Ministerio de Educ. de la Nación – INET
13. Ministerio Educación y Deportes de Nación
14. Ministerio de Turismo de Formosa
15. Ministerio de Turismo de Misiones
16. Ministerio de Turismo y Culturas San Luis
17. Ministerio de Educación de Chubut
18. Ministerio de Educación Provincia de Neuquén
19. Municipalidad de Colon (Entre Ríos)
20. Municipalidad de Copahue-Caviahue (Neuquén)
21. Municipalidad de El Calafate (Santa Cruz)
22. Municipalidad de Malargüe (Mendoza)
23. Municipalidad de Bariloche (Rio Negro)
24. Municipalidad de Villa Elisa (Entre Ríos)
25. Municipalidad de Villaguay (Entre Ríos)
26. Org. Estados Americanos para educación OEI
27. Universidad Atlántida Argentina (Buenos Aires)
28. Universidad Autónoma de Entre Ríos
29. Universidad de la República (Uruguay)
30. Universidad de Palermo (Buenos Aires)
31. Universidad Maimónides (Buenos Aires)
32. Universidad Nacional de la Patagonia (Chubut)
33. Universidad Nacional de Quilmes (Bs.As.)
34. Universidad Nacional de San Luis
35. Universidad Nac del Centro de Buenos Aires
36. Universidad Nacional del Comahue
37. Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca)

“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica N° 311/16

**AREA DE EXTENSION
PROYECTO PUENTES RURALES**

“La educación es el arma más poderosa que se puede usar para cambiar el mundo” - Nelson Mandela



Conocemos y difundimos aldeas y parajes desde la mirada de quienes enseñan y aprenden en escuelas rurales, agrotécnicas, albergues, aulas satélites, etc. Respetamos su idiosincrasia y características, enriqueciéndonos mutuamente de las diferencias para valorar cada territorio y sus recursos humanos, talentos y sabiduría.

Adherimos a los ODS-2030 de Naciones Unidas y desarrollamos propuestas colectivas entre escuelas rurales de distintas latitudes, construyendo REDES por la NO VIOLENCIA en el planeta, como uno de nuestros valores institucionales.

Nuestros PUENTES RURALES construyen redes interculturales y se cruzan dos veces al año con distintas consignas en cada fecha:

- 22 de abril: celebrando el Día Mundial de la Tierra
- 27 de septiembre: celebrando el Día Mundial del Turismo

Cada encuentro es virtual y transcurre durante toda la jornada para que las escuelas puedan compartir sus envíos desde cualquier lugar del planeta.- En 2018 comenzamos a escribir entre todos el primer capítulo del EBook: “No nos caímos del mapa!”, y desde ahí compartiremos “sus lugares en el mundo”.

“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica N° 311/16

AREA DE EXTENSION

“CLIMA Y TERRITORIO: EXPANDIENDO LA CONCIENCIA CLIMÁTICA EN EL MARCO DE LOS ODS 2030 DE NACIONES UNIDAS”

**Nuevo curso gratuito dedicado exclusivamente a docentes rurales de todos los niveles y localidades de Latinoamérica
El mismo curso se dictó para la Asociación de Estudiantes de Turismo de Argentina, que presentaron sus prácticos en un Ebook**

Las actividades turísticas y recreativas en zonas rurales permiten diversificar los componentes de las economías locales, proteger y aumentar el valor de sus identidades culturales y generar incentivos para la formación de recursos humanos desde la primera infancia.

El rol del docente rural es fundamental en la formación de sus alumnos y muchas veces, también en la de otros pobladores locales. Los esfuerzos que deben realizar en zonas alejadas y con recursos escasos o frente a distintas adversidades merece un acompañamiento, desde todos los espacios posibles.

Pensar en la escuela rural significa también tener en consideración el territorio donde se localiza y las múltiples relaciones entre el espacio y los pobladores a través del tiempo. Por eso, sistematizar y poner a su alcance información simple y clara para ser utilizada en las aulas con la cita de referentes y aporte de material de lectura, forma parte de nuestro compromiso con la ruralidad y con los ODS2030 como Miembros del Pacto Global de Naciones Unidas.

Objetivos

- Aportar a la difusión y generar acciones sobre los ODS 2030 impulsados por Naciones Unidas que resulten de utilidad para la educación en áreas rurales.
- Fomentar un cambio cultural y emocional en la relación entre el hombre y el clima ampliando su comprensión integral.
- Aportar contenidos organizados y disponibles para ser utilizados por los docentes en sus propuestas o planes pedagógicos.

Modalidad virtual

- Envío semanal de Modulo con textos básicos + material complementario + Autoevaluación
- Participación final en Foro Abierto Final con las docentes.
- Entrega de Trabajo Práctico

“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16

EDITORIAL SOCIAL TURISMOLOGOS SIN FRONTERAS©



La sanción de la Ley N° 27621 “Ley para la implementación de la educación ambiental integral en la República Argentina”, impulsa y motiva a los ciudadanos a reflexionar y aunar esfuerzos para promover la conciencia ambiental y el desarrollo sostenible.

En ese marco, Turismólogos sin Fronteras® desde su Editorial Social© - coordinada por la Licenciada Luisa Elena Bolonini -, valora especialmente la Diplomatura en Educación Ambiental creada por la Universidad Libre del Ambiente de la Ciudad de Córdoba, Argentina, y acompaña este proyecto con la edición de un Ebook que recopila algunas de las numerosas experiencias simples y cotidianas realizadas por ciudadanos sensibles en diferentes contextos y latitudes.

Esta publicación integra el Reporte Bienal 2023 que Turismólogos sin Fronteras® envía a Naciones Unidas por su rol como Miembro del Pacto Global del PNUD, Miembro de la Red Internacional de Promotores de los ODS2030 y Miembro del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para la Cancillería Argentina desde la Comisión de “Cambio Climático, Ambiente y Desarrollo Sustentable” y desde la Comisión de “Turismo, Hotelería, Gastronomía y Eventos”.

El objetivo principal es difundir y compartir experiencias cotidianas para inspirar nuevos gestos ciudadanos a favor del ambiente, así como para continuar recopilando ejemplos a publicar en las siguientes ediciones del Ebook.

El documento de trabajo incluye ejemplos sencillos – no académicos-, donde estudiantes y docentes de todos los niveles, funcionarios de diferentes ámbitos, profesionales, investigadores, comunicadores, etc., que viven en distintos contextos y latitudes, comparten sus acciones y proyectos creativos e inspiradores.

“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica N° 311/16

TURISMÓLOGOS sin FRONTERAS®

Asociación Civil sin fines de lucro

Personería Jurídica 311/16

Presidente Honoraria: Lic. Luisa Elena BOLONINI (Argentina)
Vice Presidente Honorario: Lic. SERGIO MOLINA ESPINOSA (México – Chile)

COMISION DIRECTIVA 2021-24

Presidente: Lic. Mariel Ricci

Vicepresidente: Lic. Carlos Bassan

Secretaria: Lic. María Eugenia Torriglia

Pro Secretaria: Lic. Paula Durán

Tesorero: Lic. Tamara Arellano

Vocal 1º: Lic. Silvia Vilte

Vocal 2º: Lic. Griselda Rey

Vocal Suplente 1º: Lic. Isabel Sendón

Vocal Suplente 2º: Lic. Ailen Fernández

“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16



“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16